

SESIÓN CUARTA EXTRAORDINARIA.
FECHA: 23 DE AGOSTO DEL 2010.
HORA: 13:00 HRS.

EN USO DE LAS FACULTADES QUE A LA SECRETARÍA GENERAL LE CONFIERE EL ARTÍCULO 102 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EL SIGUIENTE:

O R D E N D E L D Í A

1.- LECTURA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO 2010, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO.

2.- INFORME 065/SE/23-08-2010, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO 2010.

3.- INFORME 066/SE/23-08-2010, RELATIVO A LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ASPIRANTES A SUPERVISORES Y CAPACITADORES-ASISTENTES ELECTORALES, REALIZADA POR LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR 2010-2011.

4.- INFORME 067/SE/23-08-2010, RELATIVO AL INICIO DEL PROCESO INTERNO DEL PARTIDO POLÍTICO CONVERGENCIA, PARA LA ELECCIÓN DE SU CANDIDATO A GOBERNADOR.

5.- ACUERDO 052/SE/23-08-2010, MEDIANTE EL QUE SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO NOTICIOSO EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR 2010-2011. APROBACIÓN EN SU CASO.